



# CONDICIONES DE VIDA DE LA MUJER

PROVINCIA DE JUJUY - 2025

## Autoridades

GOBERNACIÓN DE LA PROVINCIA DE JUJUY

**Gobernador de la provincia:**

CPN Carlos Alberto Sadir

**Vicegobernador de la provincia:**

Sr. Alberto Bernis

MINISTERIO DE HACIENDA Y FINANZAS

**Ministro de Hacienda y Finanzas:**

CPN Eduardo Federico Cardozo

DIRECCIÓN PROVINCIAL DE ESTADÍSTICAS Y CENSOS

**Directora Provincial de Estadísticas y Censos:**

Ing. Norma Pereyra Rodríguez

## Equipo técnico responsable

Dirección y control técnico: Ing. Norma Pereyra Rodríguez

**Departamento Estadísticas Sociodemográficas:**

Lic. Sonia Beatriz León

**División Estadística sociales, de población y vitales:**

Técnico Superior en estadísticas Adriana Palacio

Técnico Superior en estadísticas Héctor Martínez

Sra. Laura Pereyra

Sr. Gustavo Nieva

Srta. Débora Juárez Pérez

**Diseño editorial:**

David Paoloni

Gabriela López

## Contenido

<b>Descripción del informe</b> .....	3
<b>Características demográficas</b> .....	4
Cuadro 1. Población por sexo según área geográfica. Año 2025 .....	4
Gráfico 1. Población por sexo según grupos de edad. Provincia de Jujuy. Año 2025 .....	4
Gráfico 2. Distribución de jefas y jefes de hogar. Provincia de Jujuy. Año 2025 .....	5
<b>Empleo y remuneraciones</b> .....	5
Cuadro 2. Población de 10 años y más por sexo según condición de actividad. Provincia de Jujuy. Año 2025 .....	5
Cuadro 3. Ocupados por sexo, según condición de dependencia y categoría ocupacional. Provincia de Jujuy. Año 2025 .....	6
Gráfico 3. Remuneración promedio de la ocupación principal por sexo y área geográfica. Año 2025 .....	6
Gráfico 4. Población con ingresos por sexo según participación relativa en los deciles 1 y 10 de la distribución del ingreso. Provincia de Jujuy. Año 2025 .....	7
<b>Educación</b> .....	7
Gráfico 5. Población de 4 años y más que asiste a un establecimiento educativo por sexo, según grupo de edad. Provincia de Jujuy. Año 2025 .....	8
Cuadro 4. Población de 18 años y más con primario incompleto o que nunca asistieron a un establecimiento educativo por sexo, según grupo de edad. Provincia de Jujuy. Año 2025 .....	8
Cuadro 5. Población por sexo según nivel educativo más alto finalizado. Provincia de Jujuy. Año 2025. ....	9
Gráfico 6. Población hasta los 18 años por sexo, según clima educativo del hogar. Provincia de Jujuy. Año 2025 ..	9
<b>Cobertura de salud</b> .....	9
Cuadro 6. Población total por cobertura de salud, según sexo y grupo de edad. Provincia de Jujuy. Año 2025 ..	10
Gráfico 7. Población asalariada con cobertura de salud según sexo y condición de jefatura de hogar. Provincia de Jujuy. Año 2025 .....	10
<b>Característica del hábitat</b> .....	10
Gráfico 8. Porcentaje de régimen de tenencia de los jefes y jefas de hogares según género. Provincia de Jujuy. Año 2025 .....	11
Gráfico 9. Jefes y jefas de hogar separados/as, divorciados/as o solteros/as según condición habitacional y género. Provincia de Jujuy. Año 2025 .....	11
Cuadro 7. Jefas de hogares separadas, divorciadas o solteras según calidad de los materiales de la vivienda. Año 2025 .....	12
Gráfico 10. Jefes/as de hogares separados/as, divorciados/as o solteros/as según condición de hacinamiento. Año 2025 .....	12
Cuadro 8. Jefas de hogares separadas, divorciadas o solteras según tipo de saneamiento del hogar. Año 2025 ....	13
<b>Apéndice</b> .....	14
Aspectos metodológicos .....	14
Características de la muestra .....	14
Metodología de cálculo del clima educativo del hogar .....	14
Cobertura médica .....	15
Régimen de tenencia de la vivienda .....	16
Calidad de los materiales .....	16
Hacinamiento .....	17
Saneamiento .....	18
<b>Bibliografía</b> .....	18

## Descripción del informe

El presente informe analiza las principales características demográficas, socioeconómicas, educativas, laborales, sanitarias y habitacionales de la población, con especial énfasis en las brechas según sexo, considerando como ámbitos de análisis el Total País, la región del Noroeste Argentino (NOA) y la provincia de Jujuy para el año 2025.

La información proviene de la Encuesta Permanente de Hogares (EPH) total urbano, que resulta de la extensión del operativo continuo Encuesta Permanente de Hogares, 31 Aglomerados Urbanos, a través de la incorporación a la muestra de viviendas particulares pertenecientes a localidades de 2.000 y más habitantes. El operativo se lleva a cabo durante los terceros trimestres de cada año y sus dominios de estimación comprenden: el total nacional de población urbana residente en hogares particulares, el total de los 31 aglomerados urbanos y los totales provinciales de población urbana residente en hogares particulares.

El procesamiento y sistematización de los datos fueron realizados por el Departamento Sociodemográfico de la Dirección Provincial de Estadística y Censos (DIPEC).

## Condiciones de vida de la mujer en Jujuy 2025

### Características demográficas

El cuadro 1 presenta la proyección de la población del total país, Noroeste (NOA) y de la provincia de Jujuy. A nivel nacional, la población total asciende a 43.337.370 personas, de los cuales 22.172.078 son mujeres y 21.165.29 son varones. En la región del NOA, la población total es de 4.973.640 personas, con una distribución de 2.537.104 mujeres y 2.436.536 varones. En la provincia de Jujuy, la población alcanza los 714.400 habitantes, con 361.207 mujeres y 353.193 varones. Estos datos permiten visualizar la composición de género y la distribución poblacional en distintas áreas geográficas, resaltando la predominancia de la población femenina en las mismas.

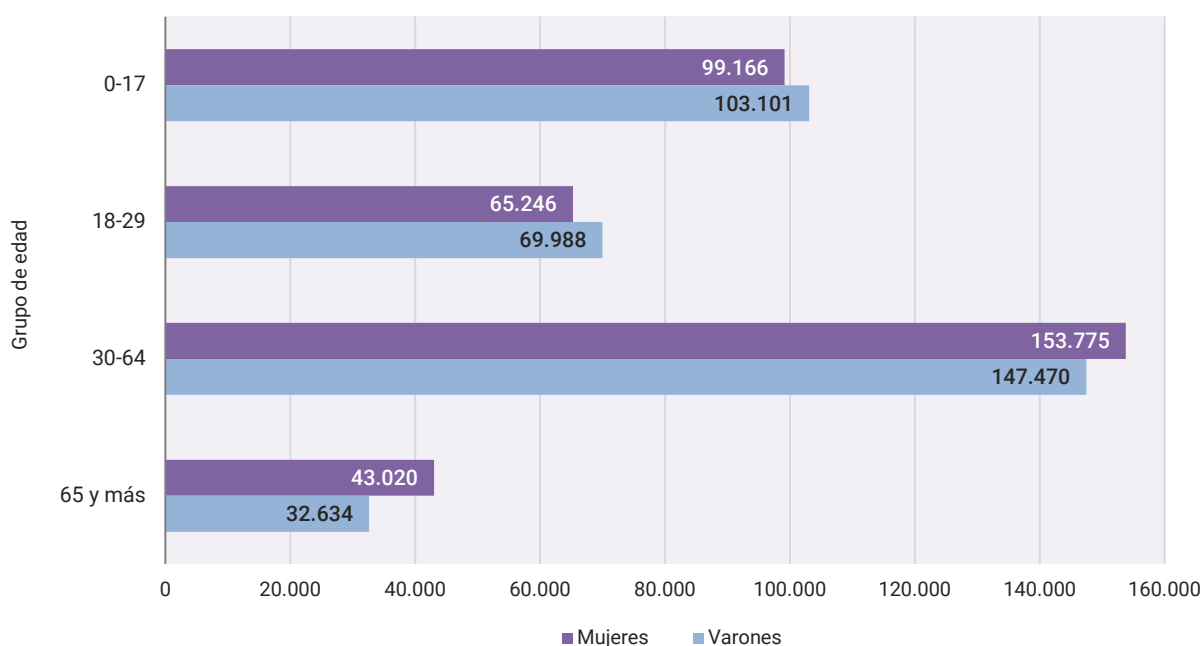
**Cuadro 1. Población por sexo según área geográfica. Año 2025**

Área Geográfica	Total	Mujeres	Varones
Total País	43.337.370	22.172.078	21.165.292
NOA	4.973.640	2.537.104	2.436.536
<b>Jujuy</b>	<b>714.400</b>	<b>361.207</b>	<b>353.193</b>

Fuente: DiPEC - Departamento Sociodemográfico en base a datos de la EPH total urbano.

El gráfico 1 evidencia diferencias significativas en la composición etaria. En los grupos 0 a 17 años y 18 a 29 años se observa una mayor presencia relativa de varones respecto de mujeres, con 103.101 y 69.988 casos, frente a 99.166 y 65.246, respectivamente. A partir del grupo de 30 a 64 años esta tendencia se revierte, registrándose un predominio de mujeres con 153.775 sobre 147.470 varones. Esta brecha se amplía en el grupo de 65 años y más, donde las mujeres alcanzan 43.020 frente a 32.634 varones, lo cual se asocia a la mayor supervivencia femenina en edades avanzadas.

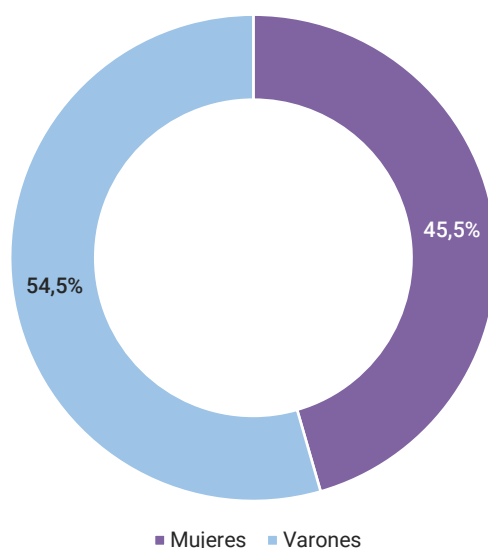
**Gráfico 1. Población por sexo según grupos de edad. Provincia de Jujuy. Año 2025**



Fuente: DiPEC - Departamento Sociodemográfico en base a datos de la EPH total urbano.

El gráfico 2 presenta la distribución de jefas y jefes de hogar en la provincia de Jujuy. Del total de 211.596 hogares, se registran 96.360 jefas de hogar (45,5 %) y 115.236 jefes de hogar (54,5 %). Cabe señalar que, conforme al diseño de la Encuesta Permanente de Hogares (EPH), cada hogar cuenta con una única persona identificada como jefe o jefa, tratándose de categorías excluyentes entre sí.

**Gráfico 2. Distribución de jefas y jefes de hogar. Provincia de Jujuy. Año 2025**



Fuente: DiPEC - Departamento Sociodemográfico en base a datos de la EPH total urbano.

## Empleo y remuneraciones

El cuadro 2 muestra la distribución de la población por sexo según condición de actividad. Entre las personas ocupadas se contabilizan 143.368 mujeres y 181.336 varones, evidenciándose una diferencia del 26,5 % a favor de estos últimos. En la condición de desocupado se registran 7.863 mujeres y 5.178 varones, con una brecha del -34,1 % a favor de las mujeres. Por el contrario, en los inactivos que incluye a quienes no tienen empleo ni realizan búsqueda activa de trabajo se contabilizan 165.038 mujeres y 119.630 varones, observándose en este caso una brecha del -27,5 % a favor de las mujeres.

**Cuadro 2. Población de 10 años y más por sexo según condición de actividad. Provincia de Jujuy. Año 2025**

Condición de actividad	Total	Sexo		% Brecha <sup>1</sup>
		Mujeres	Varones	
<b>Total</b>	<b>622.413</b>	<b>316.269</b>	<b>306.144</b>	<b>-3,2</b>
Ocupados	324.704	143.368	181.336	26,5
Desocupados	13.041	7.863	5.178	-34,1
Inactivos	284.668	165.038	119.630	-27,5

(1) La brecha implica en qué porcentaje se distancian los varones con respecto a las mujeres.

Fuente: DiPEC - Departamento Sociodemográfico en base a datos de la EPH total urbano.

El cuadro 3 presenta la distribución de la población ocupada según la condición de dependencia laboral, la categoría ocupacional y el sexo. Entre los trabajadores dependientes se registran 223.326 personas, con una brecha del 30,1% a favor de los varones. Dentro de este grupo, la categoría Asalariado constituye la modalidad predominante, con 221.573 personas, y una diferencia relativa del 31,8% en detrimento de las mujeres. En tanto, la categoría patrón concentra 6.377 personas, mostrando la brecha más amplia del conjunto con un 175,3 %

Por su parte, los trabajadores independientes suman 101.378 personas, de las cuales 46.302 son mujeres y 55.076 varones, lo que implica una brecha del 18,9%. En este grupo, el trabajo por cuenta propia constituye la principal modalidad, con 95.001 personas, mientras que la categoría patrón o empleador reúne 6.377 personas, evidenciando una diferencia porcentual significativamente mayor (175,3%) en favor de los varones.

**Cuadro 3. Ocupados por sexo, según condición de dependencia y categoría ocupacional. Provincia de Jujuy. Año 2025**

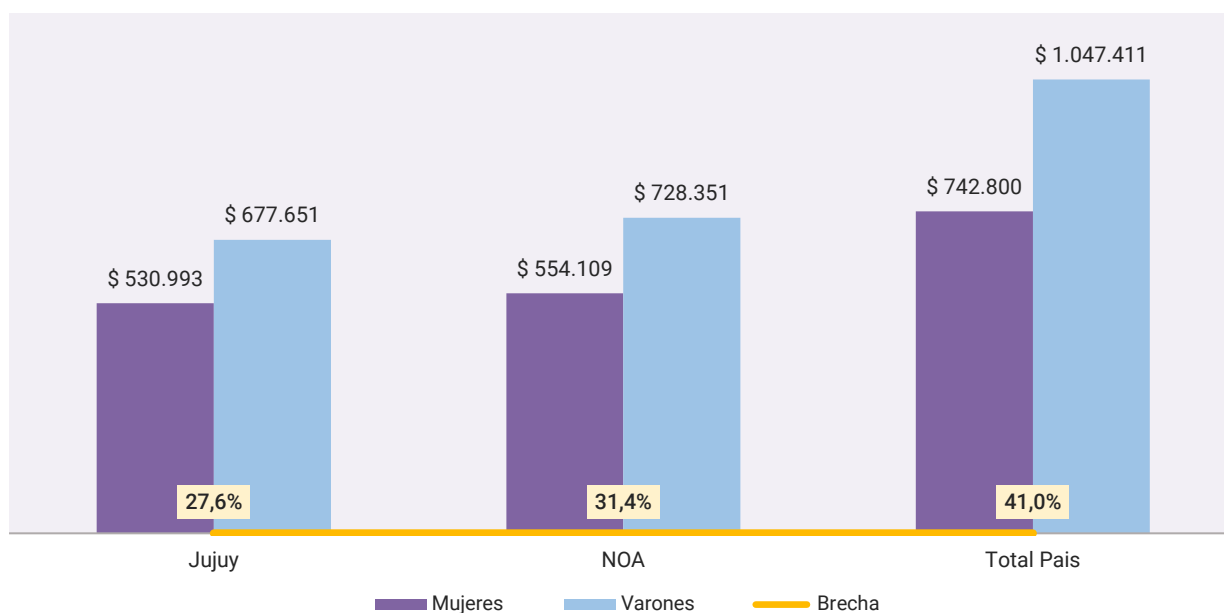
Condición de dependencia y categoría ocupacional	Total	Sexo		% Brecha <sup>1</sup>
		Mujeres	Varones	
<b>Total</b>	<b>324.704</b>	<b>143.368</b>	<b>181.336</b>	<b>26,5</b>
Dependientes	<b>223.326</b>	<b>97.066</b>	<b>126.260</b>	<b>30,1</b>
Asalariado	221.573	95.569	126.004	31,8
Trabajador familiar sin remuneración	1.753	1.497	256	-82,9
Independientes	<b>101.378</b>	<b>46.302</b>	<b>55.076</b>	<b>18,9</b>
Patrón	6.377	1.699	4.678	175,3
Cuenta propia	95.001	44.603	50.398	13,0

(1) La brecha implica en qué porcentaje se distancian los varones con respecto a las mujeres.

Fuente: DIPEC - Departamento Sociodemográfico en base a datos de la EPH total urbano.

El gráfico 3 presenta la remuneración promedio de la ocupación principal de mujeres y varones según área geográfica para el año 2025. En todos los territorios analizados se observa una brecha salarial a favor de los varones, cuya magnitud varía entre áreas. En Jujuy, el ingreso promedio de las mujeres se ubica un 27,6% por debajo del de los varones, mientras que en el NOA la diferencia alcanza el 31,4%. A nivel país, la brecha asciende al 41,0%. Asimismo, el total país registra los valores remunerativos más elevados para ambos sexos, en tanto que Jujuy presenta los montos más bajos. Estos resultados evidencian desigualdades simultáneas de género y territoriales en el acceso a mejores niveles de remuneración.

**Gráfico 3. Remuneración promedio de la ocupación principal por sexo y área geográfica. Año 2025**

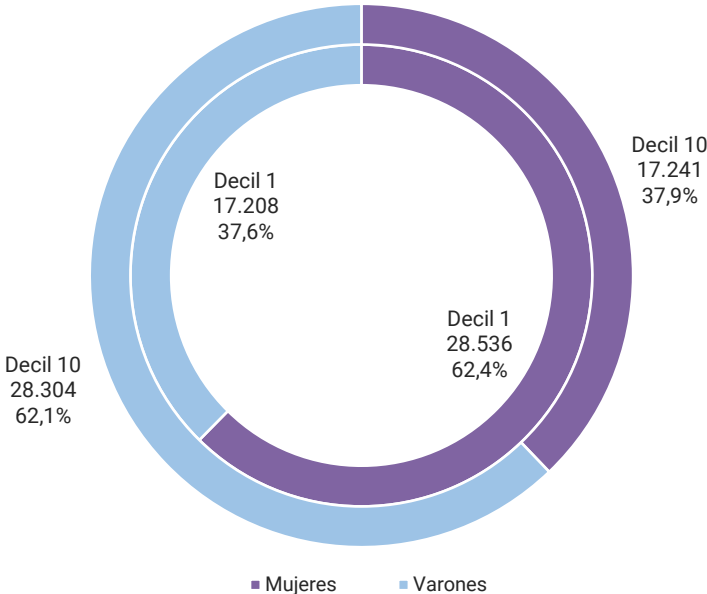


(1) La brecha implica en qué porcentaje se distancian los varones con respecto a las mujeres.

Fuente: DIPEC - Departamento Sociodemográfico en base a datos de la EPH total urbano.

El gráfico 4 muestra el Decil 1, correspondiente al 10% de la población de menores ingresos, las mujeres representan el 62,4% de la población, superando a los varones, que alcanzan el 37,6%, sobre un total de 45.744 personas. En contraste, en el Decil 10, que agrupa a la población de mayores ingresos, la participación femenina desciende al 37,9%, mientras que los varones concentran el 62,1% del total de 45.545 personas. Esta diferencia evidencia una mayor presencia relativa de mujeres en los deciles de menores ingresos y una mayor participación masculina en los de mayores ingresos, reflejando una marcada brecha de género en la distribución del ingreso.

**Gráfico 4. Población con ingresos por sexo según participación relativa en los deciles 1 y 10 de la distribución del ingreso. Provincia de Jujuy. Año 2025**

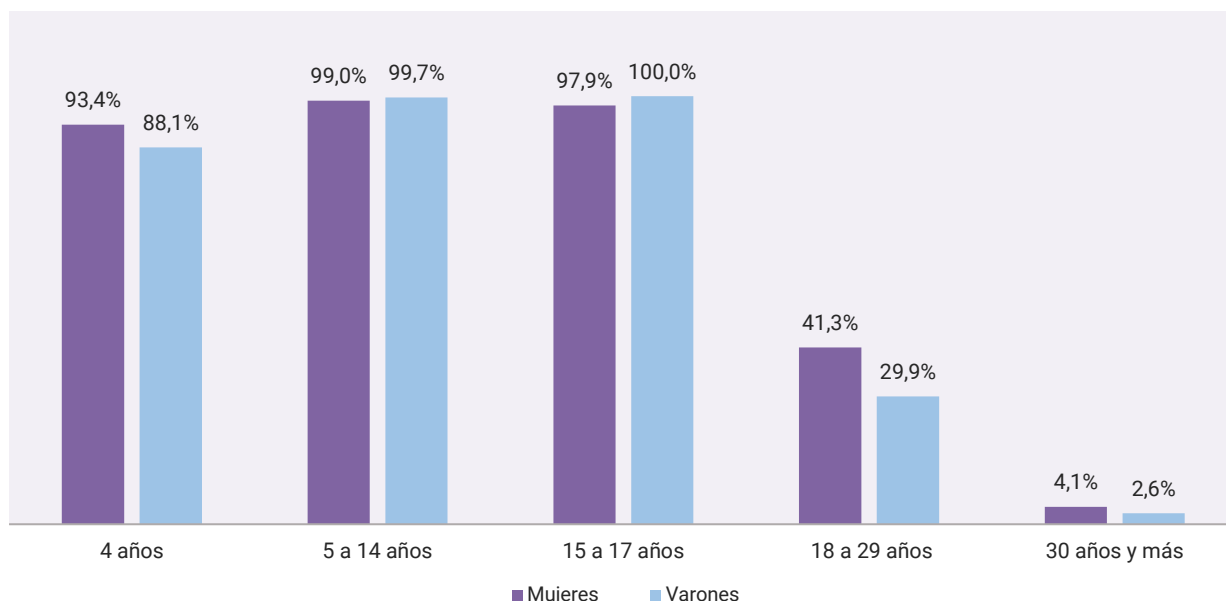


Fuente: DiPEC - Departamento Sociodemográfico en base a datos de la EPH total urbano.

### Educación

El gráfico 5 muestra la asistencia a establecimientos educativos por grupos de edad y sexo. En los tramos de 4 años la asistencia es alta para ambos sexos, aunque se observa una brecha a favor de las mujeres (93,4%) respecto de los varones (88,1%). En el tramo de 5 a 14 años, la asistencia es prácticamente universal, alcanzando el 99,0% en mujeres y el 99,7% en varones. Entre los 15 y 17 años, la cobertura continúa siendo muy elevada, con valores de 97,9% en mujeres y 100,0% en varones. A partir del grupo de 18 a 29 años se registra una caída significativa en la asistencia, con una mayor participación relativa de las mujeres (41,3%) respecto de los varones (29,9%). Finalmente, en la población de 30 años y más, los niveles de asistencia son bajos en ambos sexos (4,1% en mujeres y 2,6% en varones), manteniéndose la brecha a favor de las mujeres. Estos resultados evidencian una alta cobertura educativa en las edades de escolaridad obligatoria y una reducción progresiva en los tramos de educación superior o continua, con una mayor permanencia de las mujeres en estos niveles.

**Gráfico 5. Población de 4 años y más que asiste a un establecimiento educativo por sexo, según grupo de edad. Provincia de Jujuy. Año 2025**



Fuente: DiPEC - Departamento Sociodemográfico en base a datos de la EPH total urbano.

El cuadro 4 da a conocer la cantidad de mujeres y varones con nivel educativo primario incompleto o que nunca asistieron a un establecimiento educativo. Se registraron 41.326 personas en esta situación, de las cuales, el 53,0% corresponde a mujeres (21.919) y el 47,0% a varones (19.407).

La mayor concentración se observa en los grupos 65 años y más y de 30 a 64 años, donde las mujeres presentan una mayor incidencia que los varones. En el grupo de 65 años y más, las mujeres representan el 58,2% del total, lo que evidencia una brecha educativa generacional que afecta principalmente a las mujeres mayores.

**Cuadro 4. Población de 18 años y más con primario incompleto o que nunca asistieron a un establecimiento educativo por sexo, según grupo de edad. Provincia de Jujuy. Año 2025**

Grupos de edad	Total	Sexo	
		Mujeres	Varones
<b>Total</b>	<b>41.326</b>	<b>21.919</b>	<b>19.407</b>
de 18 a 29 años	3.908	1.230	2.678
de 30 a 64 años	16.896	8.752	8.144
de 65 años y más	20.522	11.937	8.585

Fuente: DiPEC - Departamento Sociodemográfico en base a datos de la EPH total urbano.

Finalmente, el cuadro 5 expone la distribución de la población según el nivel educativo finalizado de ambos sexos. En total, se registran 294.616 personas, de las cuales el 52,1% son mujeres (153.555) y el 47,9% varones (141.061). La mayor proporción de la población finalizó el nivel secundario (53,5%), seguido por el terciario (20,4%) y el primario (19,3%). Se destaca una mayor presencia femenina en los niveles educativos superiores: las mujeres representan el 59,7% de quienes completaron estudios universitarios y el 65,4% del total con formación de posgrado, evidenciando una tendencia creciente en la participación femenina en los niveles educativos más altos.

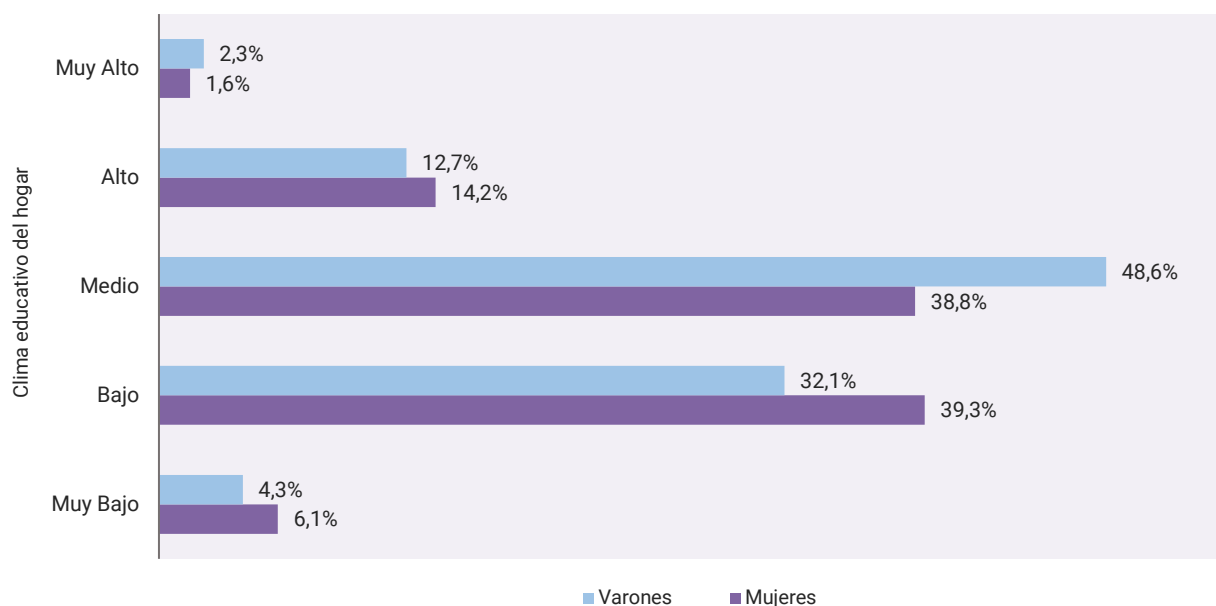
**Cuadro 5. Población por sexo según nivel educativo más alto finalizado. Provincia de Jujuy. Año 2025**

Nivel educativo finalizado	Total	Sexo	
		Mujeres	Varones
<b>Total</b>	<b>294.616</b>	<b>153.555</b>	<b>141.061</b>
Primario	56.869	26.910	29.959
Secundario	157.579	76.504	81.075
Terciario	59.966	38.009	21.957
Universitario	19.050	11.379	7.671
Posgrado	1.152	753	399

**Fuente:** DiPEC - Departamento Sociodemográfico en base a datos de la EPH total urbano.

El gráfico 6 refleja la distribución de la población hasta los 18 años según sexo y según el clima educativo del hogar en la provincia de Jujuy. Se observa que el 38,8% de las mujeres viven en hogares cuyo nivel de educación se considera medio y el 14,2% en uno que es alto. Entre los varones, la categoría que predomina es el nivel educativo medio, 48,6%. En los extremos, los porcentajes correspondientes a climas educativos muy bajos son reducidos en ambos sexos (6,1% en mujeres y 4,3% en varones), al igual que los niveles muy altos (1,6% en mujeres y 2,3% en varones). En términos generales, los resultados evidencian un claro predominio de personas en hogares con clima educativo medios, con mayor concentración de varones en este nivel y una mayor participación relativa de mujeres en los niveles bajo y alto, mientras que en el nivel muy alto la proporción de varones resulta levemente superior.

**Gráfico 6. Población hasta los 18 años por sexo, según clima educativo del hogar. Provincia de Jujuy. Año 2025**



**Fuente:** DiPEC - Departamento Sociodemográfico en base a datos de la EPH total urbano.

## Cobertura de salud

En el cuadro 6 se observa la distribución de la población por tipo cobertura de salud según grupo de edad y sexo. En el grupo de hasta 17 años, tanto varones como mujeres presentan una mayor proporción de cobertura a través de planes y seguros públicos, alcanzando el 53,8% y 54,9%, respectivamente. En la población de 18 a 64 años, se evidencia una distribución más equilibrada entre ambos tipos de cobertura; sin embargo, las mujeres registran una mayor participación en planes y seguros públicos (52,3%) en comparación con los varones (50,6%). Por su parte, en el grupo de 65 años y más, se destaca una amplia predominancia de la cobertura por obra social (incluye PAMI), Mutual, Prepaga, Servicios de Emergencias, alcanzando el 94,0% en varones y el 95,0% en mujeres. En consecuencia, la cobertura mediante planes y seguros públicos resulta marginal en este grupo etario, con valores de 6,0% y 5,0%, respectivamente.

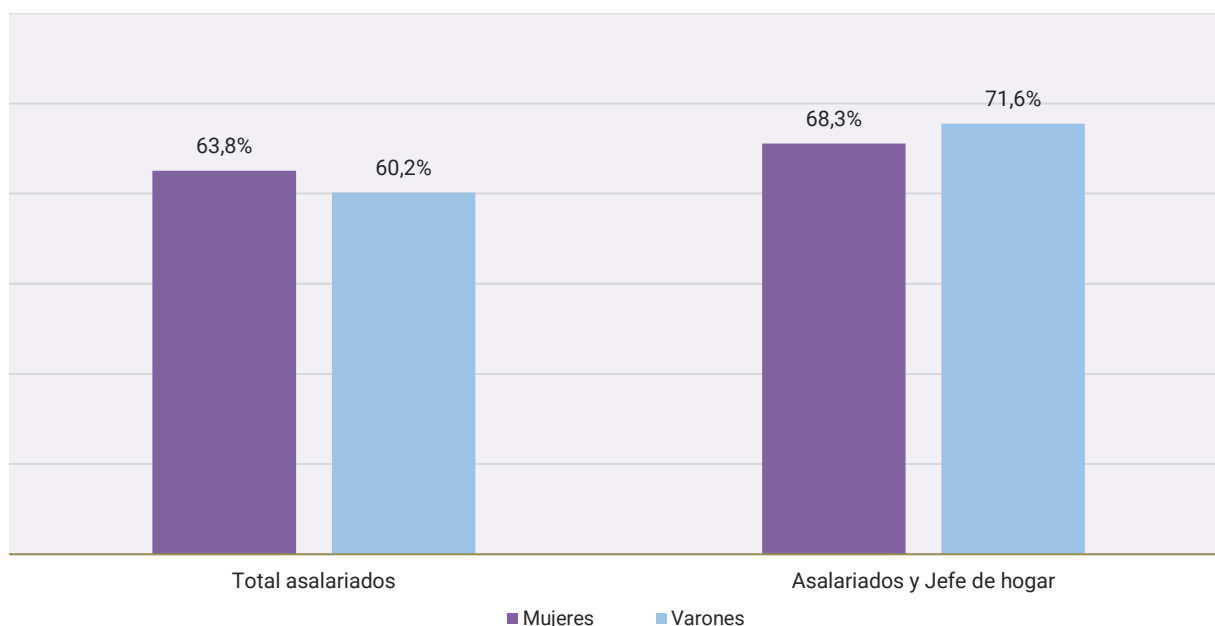
**Cuadro 6. Población total por cobertura de salud, según sexo y grupo de edad. Provincia de Jujuy. Año 2025**

Sexo/Grupo de edad	Cobertura de salud	
	Obra social (incluye PAMI), Mutual, Prepaga, Servicios de Emergencias	Planes y Seguros Públicos de Emergencias
	%	
<b>Varones</b>		
hasta 17 años	45,9	53,8
de 18 a 64 años	49,4	50,6
de 65 años y más	94,0	6,0
<b>Mujeres</b>		
hasta 17 años	44,7	54,9
de 18 a 64 años	47,5	52,3
de 65 años y más	95,0	5,0

**Fuente:** DiPEC - Departamento Sociodemográfico en base a datos de la EPH total urbano.

El gráfico 7 ilustra la proporción de personas asalariadas con cobertura de salud según sexo y condición de la jefatura de hogar. Se observa que el 63,8% de las mujeres asalariadas cuenta con cobertura de salud, superando a los varones, cuyo porcentaje alcanza el 60,2%. No obstante, entre quienes son asalariados y además jefes de hogar, la situación se invierte: el 71,6% de los varones dispone de cobertura, frente al 68,3% de las mujeres.

**Gráfico 7. Población asalariada con cobertura de salud según sexo y condición de jefatura de hogar. Provincia de Jujuy. Año 2025**

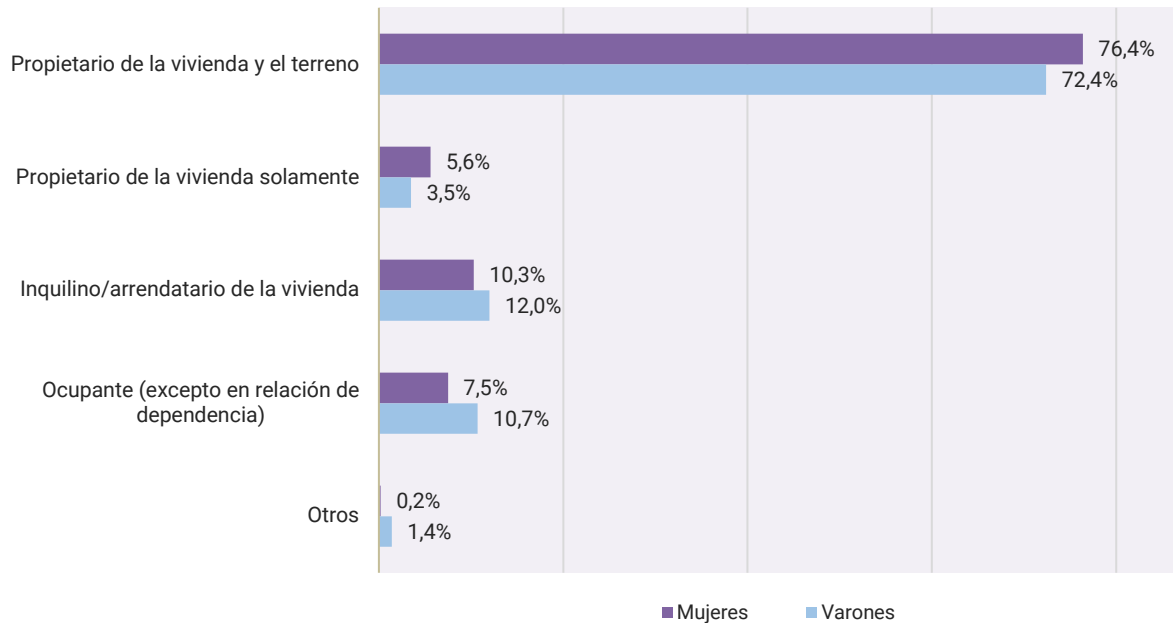


**Fuente:** DiPEC - Departamento Sociodemográfico en base a datos de la EPH total urbano.

## Características del hábitat

En esta sección se analizan las características de los hogares, con especial atención al perfil del/de la jefe/a de hogar y su estado civil, considerando las categorías de separado/a divorciado/a o soltero/a. El gráfico 8 expone la distribución del régimen de tenencia de la vivienda según sexo del/de la jefe/a de hogar. Se observa que el 76,4% de las mujeres jefas de hogar reside en una vivienda y terreno de su propiedad, mientras que el 10,3% se encuentra en situación de alquiler o arriendo. En el caso de los varones jefes de hogar, el 72,4% es propietario de la vivienda y el terreno, en tanto que el 12,0% alquila o arrienda.

**Gráfico 8. Porcentaje de régimen de tenencia de los jefes y jefas de hogares según género. Provincia de Jujuy. Año 2025**



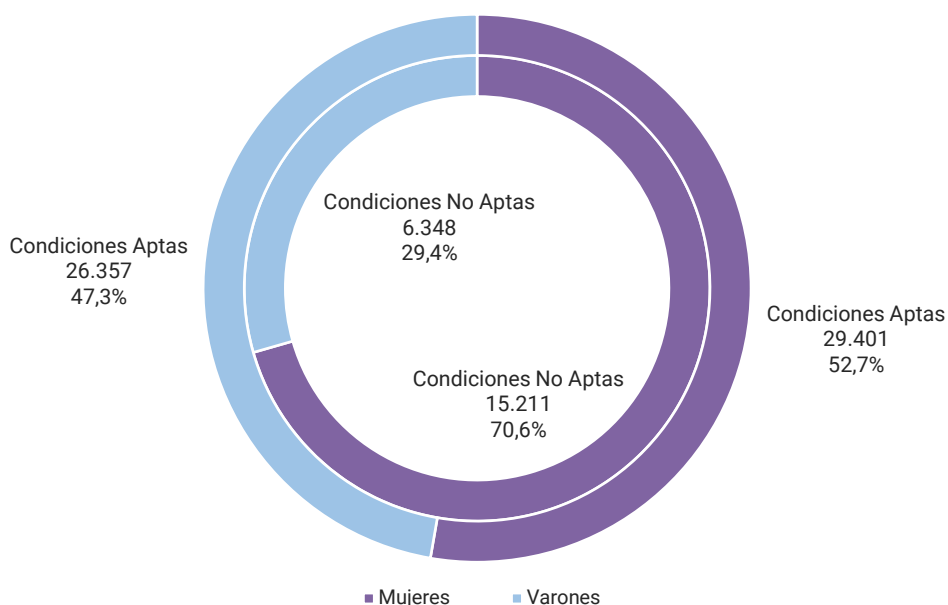
**Fuente:** DiPEC - Departamento Sociodemográfico en base a datos de la EPH total urbano.

El gráfico 9 presenta la distribución de jefes y jefas de hogar separados/as, divorciados/as o solteros/as según género y condición habitacional, específicamente las viviendas cercanas a basurales o ubicadas en zonas inundables.

Entre quienes habitan en condiciones no aptas para la salud, se observa un predominio de mujeres jefas de hogar, que representan el 70,6% del total (15.211 casos), mientras que los varones concentran el 29,4% restante (6.348 casos).

Además, el gráfico permite identificar a la población que no reside en este tipo de entornos, en donde las mujeres representan el 52,7% (29.401 casos) y los varones el 47,3% (26.357 casos).

**Gráfico 9. Jefes y jefas de hogar separados/as, divorciados/as o solteros/as según condición habitacional y género. Provincia de Jujuy. Año 2025**



**Fuente:** DiPEC - Departamento Sociodemográfico en base a datos de la EPH total urbano.

El cuadro 7 muestra la distribución de las mujeres jefas de hogar separadas, divorciadas o solteras según la calidad de los materiales de la vivienda. En Jujuy, el 45,9% reside en viviendas de calidad suficiente, mientras que el 24,7% habita en condiciones insuficientes. En el NOA, el 65,1% presenta materiales suficientes y el 19,7% insuficientes. A nivel del Total País, la situación es más favorable, con un 78,5% de viviendas con materiales suficientes y solo un 8,8% insuficientes, evidenciando brechas regionales en las condiciones habitacionales de los hogares con jefatura femenina.

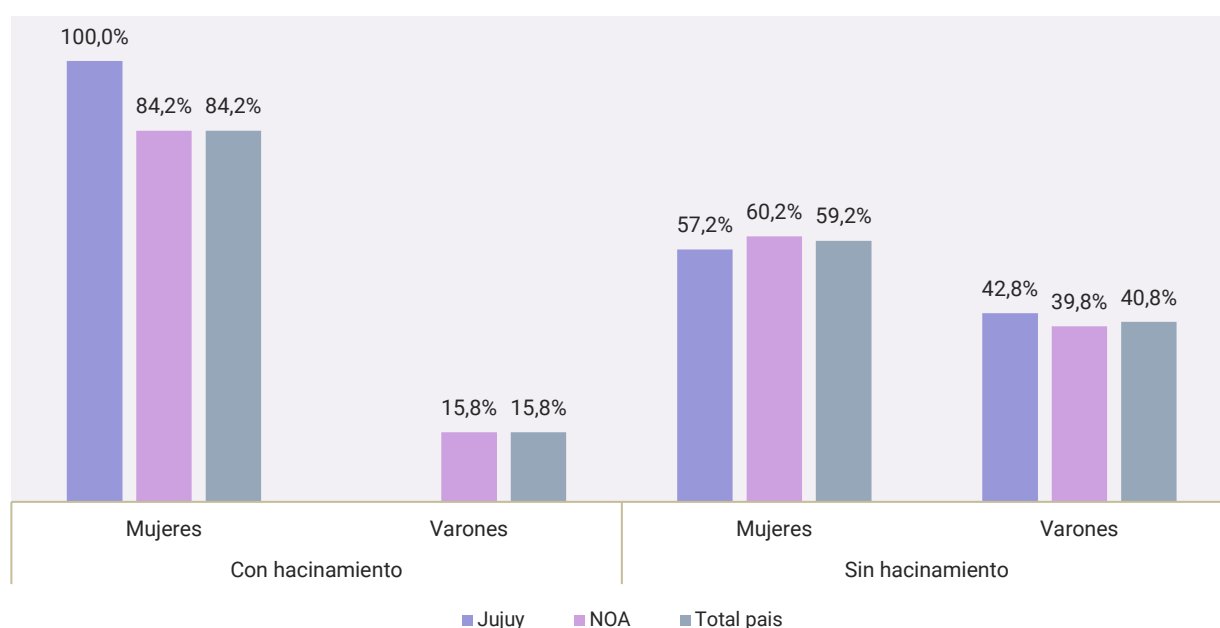
**Cuadro 7. Jefas de hogares separadas, divorciadas o solteras según calidad de los materiales de la vivienda. Año 2025**

Área Geográfica	Calidad de los materiales de la vivienda							
	Suficiente	%	Parcialmente insuficiente	%	Insuficiente	%	Ns/Nr	%
Total País	2.436.826	78,5	388.365	12,5	273.445	8,8	4.713	0,2
NOA	200.622	65,1	46.278	15,0	60.693	19,7	353	0,1
<b>Jujuy</b>	<b>20.460</b>	<b>45,9</b>	<b>13.132</b>	<b>29,4</b>	<b>11.020</b>	<b>24,7</b>	-	-

Fuente: DiPEC - Departamento Sociodemográfico en base a datos de la EPH total urbano.

Se consideran hogares con hacinamiento aquellos en los que habitan más de tres personas por cuarto. Bajo esta definición, el gráfico presenta la distribución de los/as jefes/as de hogar separados/as, divorciados/as o solteros/as según condición de hacinamiento y sexo, para Jujuy, el NOA y el Total País. En los hogares con hacinamiento, se observa una mayor incidencia entre las jefas de hogar, especialmente en la provincia de Jujuy donde la totalidad de los casos corresponde a mujeres (100,0%). Esta situación también se evidencia en el NOA y en el Total País, con porcentajes de 84,2% en ambos casos. En contraste, los varones jefes de hogar registran proporciones significativamente menores. En los hogares sin hacinamiento, predominan las mujeres en los tres niveles territoriales, con valores similares en el NOA (60,2%) y Total País (59,2%), mientras que a nivel provincial la proporción es el algo menor (57,2%).

**Gráfico 10. Jefes/as de hogares separados/as, divorciados/as o solteros/as según condición de hacinamiento. Año 2025**



Fuente: DiPEC - Departamento Sociodemográfico en base a datos de la EPH total urbano.

Se consideran hogares con saneamiento inadecuado aquellos que presentan al menos una de las siguientes situaciones: ausencia de baño; baño ubicado fuera del terreno; uso compartido del baño con otros hogares; desagüe no conectado a la red pública ni a cámara séptica; o baño sin descarga de agua.

En la provincia de Jujuy, en particular, al considerar a las jefas de hogar separadas, divorciadas o solteras, se observa que el 85,2% (38.007 casos) reside en hogares con condiciones de saneamiento adecuadas, superando el promedio regional, mientras que el 14,8% presenta saneamiento inadecuado (6.605 casos).

**Cuadro 8. Jefas de hogares separadas, divorciadas o solteras según tipo de saneamiento del hogar. Año 2025**

Area Geográfica	Tipo de Saneamiento del hogar			
	Inadecuado	%	Adecuado	%
Total País	417.265	13,5	2.681.316	86,5
NOA	50.195	16,3	257.239	83,7
<b>Jujuy</b>	<b>6.605</b>	<b>14,8</b>	<b>38.007</b>	<b>85,2</b>

**Fuente:** DiPEC - Departamento Sociodemográfico en base a datos de la EPH total urbano.

## Apéndice

### Aspectos metodológicos

La Encuesta Permanente de Hogares (EPH) es un programa nacional de producción sistemática y permanente de indicadores sociales que lleva a cabo el Instituto Nacional de Estadística y Censos (INDEC) juntamente con las direcciones provinciales de estadística (DPE). Tiene por objeto relevar las características sociodemográficas y socioeconómicas de la población.

En su modalidad original se ha aplicado en la Argentina desde 1973 a través de la medición puntual de dos ondas anuales (mayo y octubre). A partir de 2003, la EPH pasó a ser un relevamiento continuo que produce datos con frecuencia trimestral.

La EPH – Total Urbano es la ampliación de la cobertura de la EPH continua en los 31 aglomerados urbanos durante el tercer trimestre de cada año. La extensión se realiza a través de la incorporación a la muestra de viviendas particulares de localidades de 2.000 y más habitantes, no comprendidas en los dominios de estimación del operativo continuo, para todas las provincias con excepción de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur y la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

### Características de la muestra

La EPH se basa en una muestra probabilística, estratificada, en dos etapas de selección en el caso de los 31 aglomerados urbanos y, en el caso de la extensión urbana, se incorpora una tercera etapa de selección que corresponde a las localidades dentro de cada provincia. Dichas muestras están distribuidas a lo largo del período respecto del cual se brinda información (el trimestre).

El tamaño de muestra del tercer trimestre de 2024 es de 40.610 viviendas.

Es importante señalar que, como en toda encuesta por muestreo, los resultados obtenidos son valores que estiman el verdadero valor de cada tasa y tienen asociado un error cuya cuantía también se estima, lo que permite conocer la confiabilidad de las estimaciones. Estos resultados indican el nivel probable alcanzado por cada tasa a partir de la muestra, admitiéndose oscilaciones de este nivel, en más y en menos, con un grado de confianza conocido.

La información que se publica se refiere a los siguientes dominios de estimación: - Total nacional urbano - Total 31 aglomerados urbanos - Total provincial urbano.

### Metodología de cálculo del clima educativo del hogar

La variable de clima educativo del hogar presentada en este informe es definida como el promedio de años de estudio alcanzados por el conjunto de las personas mayores de determinada edad que residen en el hogar. Respecto a la edad, se consideró a la población de 18 años y más, dado que es la estipulada para la finalización de la educación obligatoria, de acuerdo con la legislación vigente.

Para la construcción del clima educativo del hogar se tiene en cuenta la cantidad de años de estudio que implica formalmente cada nivel educativo para su aprobación. Para aquellos casos en los que no se concluye un nivel, se identifica el nivel educativo comenzado y se asume que el individuo ha cursado el total de años de escolarización necesarios para la aprobación del nivel anterior, cifra a la cual se le adicionan los años aprobados del nivel incompleto. Cabe aclarar que no se consideran para este indicador los años de escolaridad de las personas que hayan asistido a establecimientos de educación especial, ya que, por sus características, no es posible asignar años de escolaridad equivalentes.

Para la agregación, se promedia la cantidad de años de escolarización de los componentes correspondientes de cada hogar. Finalmente, se crean rangos que permiten identificar hogares con clima educativo muy bajo, bajo, medio, alto y muy alto, en función de la cantidad de años de escolarización promedio.

A continuación, se listan la cantidad de años asignados de acuerdo con la finalización de cada uno de los distintos niveles educativos, y la definición de rangos para los grupos de clima educativo del hogar.

Nivel educativo concluido	Escolaridad completa (en años de escolaridad)
Preescolar	0
Primario	7
EGB	9
Secundario	12
Polimodal	12
Terciario	15
Universitario	17
Posgrado	20

Clima educativo del hogar (en años de escolaridad)	Niveles de clima educativo
Menor a 7	Muy bajo
Desde 7 y menor a 11	Bajo
Desde 11 y menor a 14	Medio
Desde 14 y menor a 16	Alto
Desde 16 y más	Muy alto

Nivel educativo concluido	Escolaridad completa (en años de escolaridad)
Preescolar	0
Primario	7
EGB	9
Universitario	17
Posgrado	20

Clima educativo del hogar (en años de escolaridad)	Niveles de clima educativo
Menor a 7	Muy bajo
Desde 7 y menor a 11	Bajo
Desde 11 y menor a 14	Medio

Los hogares que tienen miembros a los que no se les pueden establecer años de escolaridad poseen igualmente un clima educativo asignado, pero sin tener en cuenta dichos componentes.

### Cobertura médica

Este indicador se basa en la variable relevada por la EPH sobre cobertura médica, para conocer si los miembros del hogar tienen algún tipo de cobertura médica por la cual pagan o les descuentan. Dicha variable incluye las siguientes categorías:

- Obra social (incluye PAMI).
- Mutual/prepaga/servicio de emergencia.
- Planes y seguros públicos.
- Obra social y mutual/prepaga/servicio de emergencia.
- Obra social y planes y seguros públicos.
- Mutual/prepaga/servicio de emergencia/planes y seguros públicos.
- Obra social, mutual/prepaga/servicio de emergencia y planes y seguros públicos.
- No paga ni le descuentan.
- Ns/Nr.

Estas opciones se refieren a tener cobertura paga o por descuento, aunque la persona esté afiliada o asociada por un tercero y el pago lo efectúe otra persona (por ejemplo: obra social del padre o la madre, concubinos, etc.). En algunos casos, el pago puede ser efectuado por personas o familiares que no viven en el hogar (por ejemplo: obra social o prepaga de ex esposo/a). Como puede observarse, se contemplan los casos en los cuales la persona tiene más de una cobertura (por ejemplo: obra social y servicio de emergencia).

En la Argentina, el sistema público de salud comprende una red de atención formada, principalmente, por los hospitales públicos y los centros de atención primaria de la salud (CAPS), a la cual tienen derecho todos los habitantes del país, porque es de carácter universal. En este marco, los indicadores presentados en este informe agrupan las categorías previamente señaladas a fin de distinguir aquellas personas que solo están cubiertas por el sistema público de salud de aquellas que, además, poseen cobertura por obras sociales, empresas de medicina

prepaga, mutuales o servicios de emergencia. Las personas que tienen cobertura solo del sistema público son aquellas que no cuentan con un sistema pago de cobertura y aquellas que tienen algún plan o seguro público.

### Régimen de tenencia de la vivienda

En este informe se incluye la distribución de los hogares según régimen de tenencia de la vivienda, agrupando algunas de las categorías relevadas en la encuesta. La pregunta utilizada en el relevamiento incluye las siguientes categorías:

- 1) Propietario de la vivienda y el terreno: tiene derecho a usar o disponer de la vivienda y del terreno (venderlos, alquilarlos, darlos como garantía, etc.), aun cuando estén pendientes de pago (hipoteca).
- 2) Propietario de la vivienda solamente: dispone únicamente de su vivienda, pero carece de derecho sobre el terreno.
- 3) Inquilino/arrendatario de la vivienda: debe pagar por el uso de una vivienda un monto determinado en concepto de alquiler.
- 4) Ocupante por pago de impuestos/expensas: hogar no propietario que ocupa la vivienda por el solo pago de impuestos/expensas.
- 5) Ocupante en relación de dependencia: hace uso de una vivienda que es alquilada por el empleador o es propiedad de su empleador.
- 6) Ocupante gratuito (con permiso): hace uso de la vivienda con autorización de su propietario y sin pago alguno, aunque sí puede hacerse cargo de los servicios propios del hogar (luz, gas, teléfono, agua).
- 7) Ocupante de hecho (sin permiso): hace uso de la vivienda sin autorización del propietario.
- 8) Está en sucesión: la vivienda se encuentra en esa situación legal por fallecimiento de alguno de sus propietarios. En este caso, si bien el hogar o los hogares que allí habitan pueden en cierto momento acceder al total o parte de la propiedad de la vivienda, en la actualidad no pueden disponer libremente de ella para venderla o darla como garantía.
- 9) Otra situación: situaciones no contempladas en las opciones anteriores.

A continuación, se detalla el esquema de agrupamiento utilizado en el presente informe:

Categorías utilizadas en este informe	Categorías relevadas en la EPH
Propietario de la vivienda y el terreno	Propietario de la vivienda y el terreno
Propietario de la vivienda solamente	Propietario de la vivienda solamente
Inquilino/arrendatario de la vivienda	Inquilino/arrendatario de la vivienda
Ocupante (excepto en relación de dependencia)	Ocupante por pago de impuestos/expensas Ocupante gratuito (con permiso) Ocupante de hecho (sin permiso)
Otros	Ocupante en relación de dependencia En sucesión Otra situación

### Calidad de los materiales

El indicador de calidad de los materiales publicado en este informe se basa en los criterios empleados por el INDEC para la elaboración del Índice de privación material de los hogares (IPMH).

Esta metodología de medición fue desarrollada por la Dirección de Estadísticas Poblacionales en el marco del Censo Nacional de Población, Hogares y Viviendas 2001. Cada una de sus dimensiones fue abordada empíricamente a partir de indicadores construidos con dicha fuente, que cumplen los siguientes requisitos: son observables en todo el universo de hogares, permiten reconocer diferentes aspectos de la privación y son susceptibles de elaborarse con otras fuentes además de la censal, tales como la Encuesta Permanente de Hogares.

Para la construcción del indicador referido a la calidad de los materiales de la vivienda en que habita el hogar, se consideraron tres rubros:

- material predominante de los pisos interiores
- material predominante de la cubierta externa de los techos
- presencia de revestimiento o cielorraso en la parte interior de los techos

Se definieron como “suficientes” aquellos materiales que proporcionan las condiciones elementales de habitabilidad y que, por lo general, se encuentran asociados a materiales de calidad suficiente en otras partes constitutivas de la vivienda (por ejemplo, las paredes). Los criterios utilizados fueron:

**Pisos interiores:** atendiendo a la durabilidad y al aislamiento que proporcionan los diferentes materiales, se clasifican como:

- Suficiente (S): mosaico/baldosa/madera/cerámica/alfombra.
- Parcialmente insuficiente (PI): cemento o ladrillo y otros.
- Insuficiente (I): ladrillo suelto o tierra.

**Cubierta exterior del techo:** se consideran las propiedades de los distintos materiales en cuanto a su durabilidad, resistencia, aislamiento térmico e hidrófugo, que presentan las categorías referidas solo al material predominante de los techos, y se agrega un elemento adicional –presencia de cielorraso en el techo–, que se utiliza, fundamentalmente, para los techos de chapas de metal y fibrocemento.

- Suficiente (S): pizarra/teja, baldosa/losa sin cubierta, membrana/cubierta asfáltica con cielorraso y chapa de metal o fibrocemento con cielorraso y departamentos en propiedad horizontal que desconozcan el material, con cielorraso.
- Parcialmente insuficiente (PI): pizarra/teja, baldosa/losa sin cubierta, membrana/cubierta asfáltica y departamentos en propiedad horizontal que desconozcan el material, sin cielorraso.
- Insuficiente (I): chapa de cartón, caña/tabla/paja y chapa de metal o fibrocemento sin cielorraso.
- Considerando estos criterios, la calidad de los materiales de la vivienda es:
  - Suficiente: si la calidad del techo y la del piso son suficientes.
  - Parcialmente insuficiente: si al menos una de las partes constitutivas de la vivienda es de calidad parcialmente insuficiente.
  - Insuficiente: si la calidad del piso o del techo es insuficiente.

El esquema de integración del indicador de calidad de los materiales de la vivienda se presenta en la próxima tabla.

#### Esquema de integración del indicador de calidad de los materiales de la vivienda

Calidad de los pisos	Calidad del techo		
	S	PI	I
S	S	PI	I
PI	PI	PI	I
I	I	I	I

#### Hacinamiento

Se consideran hogares con hacinamiento crítico aquellos en los que habitan más de tres personas por cuarto. Para ello, se toma en cuenta la cantidad de ambientes/habitaciones que tiene el hogar para uso exclusivo (excluyendo cocina, baño, pasillos, lavadero, garaje), es decir, sin compartir con otros hogares.

En este sentido, se considera ambiente/habitación todo cuarto separado por tabiques o paredes desde el piso hasta el techo.

## Saneamiento

En este informe, se incluye una variable que clasifica los hogares según las condiciones de saneamiento que presentan. Se definen como hogares con saneamiento inadecuado aquellos que tienen al menos una de estas características: a) no poseen baño, b) poseen el baño fuera del terreno, c) comparten el baño con otros hogares, d) el desagüe del baño no está conectado a la red pública (cloaca) ni tampoco a cámara séptica, o e) el baño no tiene descarga de agua. Los hogares que no presentan ninguna de estas características disponen de un saneamiento adecuado.

A su vez, el informe distingue por separado los hogares según dispongan o no de instalación de baño con descarga de agua (botón/mochila/cadena) en el inodoro, porque resulta una situación crítica dentro del conjunto de hogares con saneamiento inadecuado. Este indicador equivale al indicador de condiciones sanitarias que integra el IPMH, en el cual se define a los hogares sin instalación de baño con descarga de agua como hogares con condiciones sanitarias insuficientes.

## Bibliografía

Instituto Nacional de Estadística y Censos (2024). Trabajo e ingresos. Encuesta Permanente de Hogares (EPH) total urbano. Principales tasas del tercer trimestre de 2024. INDEC.

[https://www.indec.gob.ar/uploads/informesdeprensa/eph\\_total\\_urbano\\_02\\_2537391AF8E3.pdf](https://www.indec.gob.ar/uploads/informesdeprensa/eph_total_urbano_02_2537391AF8E3.pdf)

Instituto Nacional de Estadística y Censos (2024). Condiciones de vida. Indicadores de condiciones de vida de los hogares en 31 aglomerados urbanos. Segundo semestre de 2024. INDEC.

[https://www.indec.gob.ar/uploads/informesdeprensa/eph\\_indicadores\\_hogares\\_04\\_2560BFB20D62.pdf](https://www.indec.gob.ar/uploads/informesdeprensa/eph_indicadores_hogares_04_2560BFB20D62.pdf)

Domínguez Paredes, F. (2024): Panorama estadístico de la mujer en Jujuy 2023. (Informe Técnico N° 1). Unidad Ejecutora en Ciencias Sociales Regionales y Humanidades (Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas y Universidad Nacional de Jujuy).